

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33557
Nombre	Teoría de las Relaciones Laborales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6 - Sociología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA CALAVIA, MIGUEL ANGEL	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

La asignatura de Teoría de las Relaciones Laborales se imparte en el segundo año del grado.

Su finalidad es proporcionar conceptos y perspectivas sobre los diferentes hechos que constituyen el objeto de las relaciones laborales: la normalización del empleo entendida en sentido amplio, por tanto, sobre la normalización estricta pero también sobre los actores que la producen y sus prácticas

Una vez identificados los hechos básicos del mundo del trabajo desde una perspectiva sociológica, lo que se hace en la asignatura de “sociología del Trabajo” (1er. Curso), se trata de profundizar en el conocimiento del trabajo asalariado, especialmente, lo que tiene que ver con la conformación de los actores sociales y sus formas de intervención colectiva para regular el empleo, esto es, las formas de presión de los trabajadores y las maneras de gestión de los conflictos.



Si el tiempo lo permite, se hará una breve revisión de las principales perspectivas teóricas a las que ha dado lugar el estudio de las relaciones de empleo.

Esta asignatura es previa para cursar la de “sistemas de relaciones laborales”, que tiene como objetivo: conocer los diferentes sistemas de relaciones laborales constituidos.

También, ha de permitir seguir la de “empleo y relaciones laborales en el País Valenciano”, asignatura optativa de 4º curso.

Los tipos de contenidos son obviamente teóricos (conocimientos consolidados sobre el desarrollo de las relaciones laborales). De todas maneras, hay una parte práctica

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales.

También, haber cursado y aprobado las materias/asignaturas de Sociología del Trabajo, Derecho Sindical, Derecho del Trabajo I e Historia Social y de las Relaciones Laborales Contemporáneas.

COMPETENCIAS

1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Capacidad para organizar y planificar.
- Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.
- Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.
- Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la función social del trabajo humano en los procesos de estructuración y cambio social
- Conocer los principales factores y dimensiones que determinan las relaciones sociales de producción y las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Conocer las aportaciones teóricas existentes sobre las interdependencias entre la división sexual del trabajo y la construcción social de las identidades de género.
- Conocer los principales enfoques teóricos y sociológicos aplicados en el análisis de las relaciones laborales.



- Ser capaz de interrelacionar los problemas sociales, los modelos de producción y la pérdida de sostenibilidad.
- Ser capaz de seleccionar e interpretar fuentes básicas de información sociolaboral.
- Ser capaz de realizar análisis y síntesis crítica de textos y documentos sociolaborales.
- Analizar los cambios que afectan a las normas y a las prácticas que estructuran las relaciones entre sindicatos, empresarios y Estado
- Ser capaz de identificar y comprender los intereses que persiguen los actores en sus estrategias y los medios que utilizan para defenderlos

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al ámbito de estudio de las relaciones laborales

- 1.1. Relaciones de empleo
- 1.2 Unidades productivas en la economía capitalista
- 1.3. Relaciones laborales
- 1.4. El entorno actual

2. Sindicatos y sindicalismo

- 2.1. Conceptos y teorías sobre los sindicatos.
- 2.2. Intervenciones sindicales en los ámbitos económico y social
- 2.3. Motivos de afiliación sindical.
- 2.4. Organización
- 2.5. Medios de acción sindical.
- 2.6. Tipos de sindicalismo
- 2.8. Los desafíos del nuevo entorno para los sindicatos.
- 2.9. El desmoronamiento de las políticas igualitarias

3. Empresa, relaciones laborales y patronales

- 3.1. Prácticas empresariales en el ámbito de las relaciones laborales.
- 3.2. Las patronales.
- 3.3. Lógica de actuación y futuro

**4. El estado en las relaciones laborales**

- 4.1. Sus diferentes ejes de intervención.
- 4.2. El estado como regulador.
- 4.3. El estado como integrador
- 4.4. El estado como productor de políticas de empleo y como empleador

5. Las instituciones representativas de personal (IRP) y el paritarismo

- 5.1. Dos modelos de representación: dual y único -o monista-.
- 5.2. Las IRP en el modelo dual
- 5.3. Las grandes instituciones del paritarismo (seguridad social, seguros o prestaciones por desempleo, formación profesional)

6. Conflicto y protesta laboral

- 6.1. Los orígenes de las actuales formas de protesta
- 6.2. La huelga y sus dimensiones.
- 6.3. La evolución de la conflictividad obrera
- 6.4. Las transformaciones de la conflictividad

7. Conflicto y negociación colectiva

- 7.1. La gestión del conflicto laboral: su institucionalización.
- 7.2. La negociación colectiva: concepto y tipos

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	49,00	0
Lecturas de material complementario	11,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos básicos de los temas serán expuestos por el profesor. Para seguirlos, los estudiantes contarán con uno de los manuales que indicará el profesor al inicio del curso, lo que facilita una dinámica más participativa y enriquecedora para todos en el aula. Esto no debe ser impedimento para que se puedan utilizar otras modalidades como la exposición en grupo de una parte de algún tema aprovechando los manuales recomendados.



1. Las tutorías para atender las incomprensiones habidas en los temas y para orientar la resolución de las prácticas.
2. Las lecturas de artículos en tanto que trabajo individual que amplía el conocimiento y facilita la adquisición de determinadas destrezas y habilidades a las que se ha hecho referencia.

La parte práctica es predominantemente un proceso de aprendizaje que requiere trabajo individual y/o en grupo fuera del aula y dentro del aula.

Una parte de las actividades prácticas se pueden encontrar a los manuales recomendados.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene dos partes:

- 1ª La de los conocimientos de las unidades temáticas que se hace mediante prueba escrita y que supone entre un 70 y un 75 % de la nota final
- 2ª La de las actividades prácticas y lecturas que se hace mediante evaluación continua o evaluación final. La evaluación continua supone asistir a clase, hacer las actividades en tiempos y forma. La evaluación final aprobar las pruebas que se proponen y que serán parecidas a las actividades prácticas hechos a clase. La parte práctica supone entre un 30 y una cuarta parte de la nota final

Hay que aprobar cada una de las dos partes, esto es, sacar un cinco. Esto, independientemente, de que cada profesor pueda establecer alguno otro procedimiento para subir nota.

REFERENCIAS

Básicas

- García Calavia, M.A., Sociología de les relacions laborals, Publicacions Universitat de València, València

Complementarias

- Hyman, R. (1981), Relaciones Industriales, H.Blume ediciones, Madrid.

ADENDA COVID-19



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

